DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 42-1-10018-20

LUGAR Y FECHA:	Apartadó, 05 JUL 2021
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel **HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7.314.198 de Chiquinquirá (Boyacá)
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Urabá
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución N°. 0191 de fecha 30/01/2020 expedida por del Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N°. 00277 de fecha 27 de enero de 2020 de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	AURELIO MONTAS ZAPATA
NIT:	88.247.624
REPRESENTANTE LEGAL:	AURELIO MONTAS ZAPATA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. N°. 88.247.624 de Cúcuta Norte de Santander

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL VEREDA LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL QUE INTEGRA EL GRUPO UBICAR - DABEIBA.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	$ 12.918.500: (Doce Millones Novecientos Dieciocho mil quinientos pesos ML/C.)
FECHA DEL CONTRATO:	(01/06/2020).
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	(30/12/2020).
VIGENCIA DEL CONTRATO:	(2020).
FORMA DE PAGO:	Parcial
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	IT. DAIRO RAFAEL LEÓN DÍAZ
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	(modificatorio 001 de 28/12/2020).

Se amplió el plazo de ejecución del contrato Nro. 42-1-10018-20 hasta el 30/03/2021.

Se adicionó el valor del contrato principal en suma de cinco millones quinientos treinta y seis mil quinientos pesos ml/c ($ 5.536.500,00).

Se modificó parcialmente la cláusula Nro. N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	($ 18.455.000,00): dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos ml/c
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/03/2021

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO u orden de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	N/A	N/A	N/A	N/A
Adicional No. 1	N/A	N/A	N/A	N/A

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se debe señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA. N/A

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	28/12/2021	Adición, Prórroga o Modificatorio N° 001	28/12/2021

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A

Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:
No aplica

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato o Coordinador, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los servicios, instalaciones dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.* N/A		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN N/A			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO N/A
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	001	01/07/2020	$ 1.845.500,00	1	01/07/2020	$ 1.845.500,00	
ADICIÓN 1	N/A	N/A	002	01/08/2020	$ 1.845.500,00	2	01/08/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	003	01/09/2020	$ 1.845.500,00	3	01/09/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	004	06/10/2020	$ 1.845.500,00	4	01/10/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	005	01/11/2020	$ 1.845.500,00	5	01/11/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	006	01/12/2020	$ 1.845.500,00	6	01/12/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	007	23/12/2020	$ 1.845.500,00	7	12/12/2020	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	008	02/02/2021	$ 1.845.500,00	8	01/02/2021	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	009	05/03/2021	$ 1.845.500,00	9	01/03/2021	$ 1.845.500,00	
	N/A	N/A	010	05/04/2021	$ 1.845.500,00	10	01/04/2021	$ 1.845.500,00	
			TOTAL, RECIBIDO		$ 18.455.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 18.455.000,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 18.455.000,00	$ 18.455.000,00	$ 0	$ 0	$ 18.455.000,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos No. _____ de fecha _____ el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
				$ 0	$ -	$ -
TOTALES						

Los pagos por concepto del canon de arrendamiento fueron cancelados al arrendador por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, a través de los recursos disponibles en el Acuerdo de Participación de Terceros No. 1067 – Proyecto 109421 PNUD-ARN" en virtud de lo establecido en el convenio de cooperación 1082 de 2020" prorrogado por el modificatorio No. 1 de fecha 16/12/2020, Adicionalmente se establece que el valor del canon mensual durante el tiempo de vigencia del contrato incluye el pago de los servicios públicos.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO (N/A).

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: (N/A).
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: (N/A).
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: (N/A).
FECHA DEL CONTRATO: (N/A).

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
(N/A).	(N/A).	(N/A).	(N/A).
(N/A).	(N/A).	(N/A).	(N/A).
(N/A).	(N/A).	(N/A).	(N/A).

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
NA:

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO

Los informes fueron cargados a la plataforma directamente

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. **CONSTANCIAS.** (N/A).

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra. objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 03/04/2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Intendente, DAIRO LEÓN DÍAZ
Jefe Grupo de Bienes Raíces DEURA

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL: AURELIO MONTAS ZAPATA
CC. 88.247.624

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 42-1-10018-20 de fecha 01/06/2020, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta..

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal segundo del presente documento,* las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Apartadó el día 05 JUL 2021

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR
Comandante Departamento de Policía Urabá

POR EL CONTRATISTA,

AURELIO MONTAS ZAPATA
Representante Legal contrato No. 42-1-10018-20.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Intendente **DAIRO LEÓN DÍAZ**
Jefe Grupo de Bienes Raíces DEURA

Elaborado por: Intendente Dairo León Díaz (Supervisor)
Revisado por: CT. Richar Oswaldo Vega (ASJUR)
Revisado por: CR. Andrés Guillermo Rodríguez Salcedo (SUBCO)

Fecha de elaboración:

Ubicación C:\\Mis documentos\acta de liquidación 2021